tengo 62 años y se me acaba el paro en agosto Escrito por addis - 08/04/2014 10:22
al tener más de 40 años cotizados me han dicho que puedo jubilarme ya con 62 años recien cumplidos pero no se si agotar estos 4 meses de paro que me quedan o hacerlo ya, no se que me conviene más, o si da lo mismo.
de pensión voy a cobrar algo más que lo que me dan de prestación, así que que me aconsejáis??
P.D: como puedo saber lo que me van a quitar de irpf más o menos?
no tengo hipoteca, ni hijos a mi cargo, estamos mi mujer que no ha trabajado nunca fuera de casa y yo solos.
muchas gracias.
Re: tengo 62 años y se me acaba el paro en agosto Escrito por euribor - 08/04/2014 12:13
Agota el paro, tendrás más tiempo cotizado, y menos coeficientes reductores de tu pensión.
Ten en cuenta que esos coeficientes se aplica ahora y será para siempre.
Para saber lo que te van aquitar de irpf, utiliza la calculadora de rentenciones:
- http://www.tucapital.es/calculadoras/retenciones-nomina-2012-2013/
Salu2.
Re: tengo 62 años y se me acaba el paro en agosto Escrito por addis - 08/04/2014 13:04
Muchas gracias por responder. Tengo los años recién cumplidos y la verdad, pensaba que daba igual jubilarme con 62 que con 62 y 4meses . Aunque no estaba seguro Con tan poca diferencia la pensión puede variarme?. Son mas de 40 años los que tengo cotizados y llevo en paro desde 2012
Lo mejor es que me espere entonces hasta agosto? No quiero meter la pata.